

Director-propietario: Federico Corralba Pedreño

Cartagena Artística

Ciencias, Artes y Literatura

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
20, Calle del Aire, 20

Año 1. Núm. 11.

20 Julio 1890.

Sumario.

TEXTO.—*Biografía del Itmo. Sr. D. Rafael Serrano Alcázar*, por Federico Torralba.—*El tabaco*, por Luis María Molina.—*Los dos suspiros*, por F. Pérez Echevarría.—*Rima*, por Enrique Jodar.—*De Murcia á Alicante*, por Antonio Belmar.—*Teatro de Romea en Murcia*, por J. A. Almagro.—*Socialismo y anarquismo*, por Teodoro Balaciart Tormo.—*Al nuevo colega*.—*Defunciones*.

GRABADOS.—*Itmo. Sr. D. Rafael Serrano Alcázar*.—*Teatro de Romea en Murcia*.

Sección Biográfica.

Itmo. Sr. D. Rafael Serrano Alcázar.

Las dimensiones de este periódico, y el propósito que nos hemos impuesto de ser breves en los apuntes biográficos que escribamos, son las causas que nos impiden consagrar todo el espacio que quisiéramos al distinguido murciano, cuyo retrato damos hoy á la estampa.

Bien lo merece por sus talentos, su carácter, su palabra y su acreditada reputación como literato, como orador, como abogado y como filósofo.

Decir Rafael Serrano Alcázar es lo mismo que pronunciar estas palabras: poesía y elocuencia.

Niño todavía (apenas diez años) hacia ya versos, y hemos oído más de una vez á sus antiguos catedráticos del Instituto de esta provincia, hacer elogios de aquella prematura inspiración que revelaba, con fundados motivos, uno de los más inspirados vates del porvenir.

Augurio cierto, que se ha cumplido con exceso, como así justifica su libro intitulado *Ultimos cantos*, que vió la luz pública en 1871, y otro, no menos brillante, denominado *La Corona de mi tiempo*, que se imprimió en Madrid en el año 1883.

La fantasía esplendorosa que en ellos campea, el sentimiento musical que les informa, el dón de expresar fielmente las alegrías ó las tristezas del alma, que de un modo tan admirable

resalta hasta en la más sencilla de sus estrofas, son evidentes testimonios de que Serrano Alcázar es un verdadero poeta. Aún más: que en él se hallan comprobadas estas ideas de Mr. de la Martine:

—«La poesía es el sueño de la mañana de las grandes vidas. Las ricas naturalezas, como César, Cicerón, Bruto, Solon, Platon, comienzan por la imaginación y la poesía; es el lujo de las sá-

cilla, nos recuerdan en sus escritos á nuestro popular Pereda, así como en el conocimiento profundo del corazón humano, que en aquellos resalta, encontramos más de una vez el tono de esa escuela especial que en la literatura francesa sintetiza el génio de Balzac. Sus obras *Política y Literatura*, *Hojas veraniegas*, *La mujer alegre* y *Cuentos negros ó Historias extravagantes*, responden de ello.

peñará la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación primero y después la Fiscalía del Consejo de Estado, y las desempeñó porque se lo mandaron; y, por último, fué preciso que aceptara una Vicepresidencia del Congreso, y la aceptó obediente á la disciplina de partido.

Lleva veintiseis años de vida política, irreprochable y meritoria en absoluto. Su jefe indiscutible es el reputado estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, figurando en la extrema izquierda del partido conservador, sin que por ello haya aparecido nunca inarmónico con respecto á la unidad de la expresada comunión política, ni menos rebelde á su jefe. Ha sido un diputado activo para velar por los intereses del distrito que representaba y, en su afán de cumplir debidamente esta misión, llevó su patriotismo hasta el extremo de abandonar su lucrativo despacho de abogado en Albacete y trasladar su residencia á Madrid. Y, sin más miras que el bien general, no hay acto, por él realizado en su vida pública, que no responda á una sana intención y á una aspiración noble y buena.

Ahora bien: sentado lo que precede solo nos falta exponer otra de sus admirables dotes: la de orador.

A su efecto hé aquí una página de su historia de tribuno con la cual basta y sobra para darla á conocer:

Se discutía en el Congreso de Diputados en 1878 un proyecto de Ley de imprenta. Individuo el señor Alcázar de la respectiva comisión, se levantó á consumir un turno en la sesión del día 16 de Noviembre. Su discurso fué largo y brillante, produjo en el auditorio entusiasmo unánime, y la Cámara, rindiendo tributo merecido, le felicitó con vehemencia y verdad. Los periódicos le fueron justos en sus juicios y *El Imparcial*, como haciéndose eco de sus colegas madrileños, escribía estas frases, capaces por sí solas para crear una reputación:

«Si no supiéramos de antemano que España es la patria de los grandes oradores, ayer nos lo hubiera enseñado así, en su hermosa oración parlamentaria, el diputado á Cortes D. Rafael Serrano Alcázar.»

Tal es el murciano ilustre, cuyos prin-



Itmo. Sr. D. Rafael Serrano Alcázar.

vias superabundantes en los héroes, los hombres de Estado, los oradores y los filósofos... ¡Desgraciado del que no ha sido poeta una vez en su vida!»

El murciano eminente, cuyo ligero perfil va destacándose en estos apuntes breves de su vida, es, á la vez de poeta esclarecido, prosista correcto, de pensamientos elevados y de galana dición. Sus ideas, presentadas sin esfuerzos, y con una naturalidad fácil y sen-

Es Rafael Serrano Alcázar, un carácter de condiciones escepcionales: la amistad es para él una pasión; la lealtad, un culto; la modestia, una nota dominante. Ha entrado en la política sin la sórdida ambición que arrastra á la mayor parte de nuestros hombres públicos: quisieron sus amigos que fuera diputado á Cortes, y lo fué por complacerles; se empeñó su partido, estando en las esferas del poder, que desem-